

Hoy, en la Comisión de Cultura y Deporte

Javier Merino destaca el espacio para el consenso y el encuentro creado por el PP en la Ley del Deporte

- El portavoz de Deportes del GPP destaca que esta es la tercera ley del deporte en la etapa democrática, lo que demuestra la dificultad para regularlo y la importancia de alcanzar acuerdos en esta materia
- Agradece el trabajo de todos los grupos, especialmente a los que se han involucrado en esta tarea. “Lo fácil hubiera sido decir no a todo, pero a los diputados nos pagan un sueldo público para trabajar y cambiar lo que consideremos que no está bien”, remarca
- Reprocha a Vox que utilice esta Ley para intentar desgastar al PP. “El adversario político está en otro sitio”, señala Merino, quien lamenta que Vox haya apuntado mal el tiro
- Resalta que, tras las reuniones con todo el sector deportivo (federativo, empresarial, sindical y asociativo), el PP present múltiples enmiendas a la norma, que ha logrado verdaderos cambios respect al proyecto de ley que se aprobó en consejo de ministros
- “El PP no será partícipe de que una selección vasca de pelota compita con la selección española”, asevera Merino, quien concluye rechazando la enmienda del PNV para ello que sí ha sido aceptada por el PSOE
- Gracias al PP, el deporte se considerará como una actividad esencial, como pide toda la sociedad, y se impulsará la igualdad efectiva entre el deporte masculino y femenino
- También responde a una enmienda del PP que la ley garantice que en las competiciones profesionales se vaya a competir por sexo biológico, tal y como marquen las federaciones internacionales. De esta manera el deporte femenino se blinda ante otro tipo de leyes que están en el Congreso, como la Ley Trans
- Destaca que una iniciativa del PP, que ha sido aceptada por la mayoría de grupos, ha salvado la práctica deportiva con animals ante el riesgo que corrían con otras leyes que están en el Congreso. Con ello, hemos permitido la supervivencia de once federaciones
- Asimismo subraya que el PP ha conseguido que se refuerce la lucha contra los comportamientos homófobos y racistas, así como que se alcance la reivindicación histórica de las asociaciones deportivas de personas con distintas capacidades para estar incluidas en las federaciones deportivas de cada deporte
- Indica que esta ley protege los derechos de los deportistas, para lo que encarga la



elaboración de su estatuto en los próximos seis meses. “Hay que trabajar en los derechos laborales y las posibles ventajas fiscales de los deportistas”, subraya

- Remarca la necesidad de mayor transparencia en las entidades deportivas y de nuevas formulas de gobernanzas. En este sentido, destaca la enmienda del PP para que un president de una federación deportiva no pueda tener relaciones comerciales con un jugador que pueda participar en una competición que organice dicho organismo
- Resalta que el PP garantizó con el RD 5/2015 la explotación comercial de los derechos audiovisuales que tanto progreso han traído a la la liga al margen de la Ley de 1990